



MENDOZA, 11 JUN 2024

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 14663/2024, en el que la Secretaría de Extensión Universitaria, eleva a consideración el Proyecto "Salud Bucal en Adultos Mayores": Adhesión al día Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor", y;

CONSIDERANDO:

Que obran los objetivos, actividades, recursos y aportes que dan fundamento al Proyecto de referencia y que en el mismo participarán la Secretaría de Extensión en conjunto con Secretaria Académica (Asignatura Odontogeriatría) y el Centro Odontológico de Atención al Adulto Mayor de la Facultad de Odontología de la UNCuyo, en articulación con el Área de Adultos Mayores del Municipio de Las Heras y el Departamento de Odontología del Ministerio de Salud y Deportes de la Provincia de Mendoza, dentro del Acuerdo Marco y Específico con Municipio de Las Heras;

Por ello teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 04 de junio de 2024, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar el Proyecto "Salud Bucal en Adultos Mayores": Adhesión al día Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato al Adulto Mayor", cuyos objetivos, actividades, recursos y contenido obran en **ANEXO I** que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCION N° 122

db

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Mariana PONCHON
SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 122/24-CD)

1. NOMBRE O TÍTULO:

**"SALUD BUCAL EN ADULTOS MAYORES".
ADHESIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN
DEL ABUSO Y MALTRATO AL ADULTO MAYOR**

**1. INSTITUCIONES/ORGANISMOS PARTICIPANTES EN EL
PROYECTO**

<i>Nombre de la Institución y/u organismo</i>	<i>Responsables</i>
Facultad de Odontología de la UNCuyo	<p><u>Secretaría de Extensión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mariana Ponchón, Secretaria de Extensión. - Laura Martín, Coordinadora de Secretaría de Extensión <p><u>Secretaría Académica (Cátedra de Odontogeriatría):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Patricia Echagaray, Prof. Titular - Sonia Marón, Prof. Adjunta - Paula Fazio, JTP - Paola Secchi, JTP - Micaela Gómez, Graduada Adscripta - López Sheila, Graduada Adscripta <p><u>Centro Odontológico de Atención al Adulto Mayor (COAM):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Paola Secchi, Coordinadora COAM - Patricia Echagaray - Sonia Marón - Paula Fazio - Hilda Valenzuela, Asistente dental

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Mariana PONCHON
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 122/24-CD)

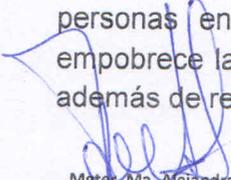
Departamento de Odontología del Ministerio de Salud y Deporte de la Provincia de Mendoza	- Federico Sánchez, Jefe del Departamento de Odontología
Área de Adultos Mayores del Municipio de Las Heras	- Aldo Saénz, Director

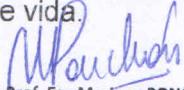
2. FUNDAMENTO:

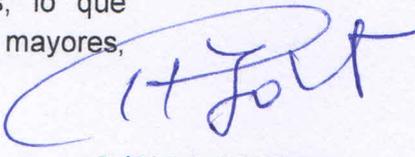
La rápida emergencia de una sociedad más longeva es el resultado del progreso humano, su desarrollo es más veloz que la implementación de políticas educacionales y de salud que consideren las particularidades de este grupo etario. En la República Argentina el proceso de envejecimiento de la población ha avanzado de manera sostenida durante el siglo XX, siendo uno de los países más envejecidos de la región; 10,2% de la población tiene 65 años y más. Las principales razones de este proceso de envejecimiento de la sociedad son el aumento de la esperanza de vida y la disminución de las tasas de natalidad.

El envejecimiento poblacional es un proceso demográfico con características e implicancias globales que interpelan y obligan a las poblaciones envejecidas a generar estrategias y acciones multi e interdisciplinarias en pos de la calidad de vida de la población.

El envejecimiento se asocia a la aparición inevitable de problemas bucodentales. Sin embargo, continúan existiendo muchos mitos con relación a la salud oral de los mayores. Los que llevan a generar en la sociedad distintas situaciones que ayudan a la marginación de esta población, facilitando la idea del "edadismo" que tanto alteran la imagen que la sociedad tiene de nuestros mayores. Según un nuevo informe de las Naciones Unidas sobre el edadismo, se calcula que una de cada dos personas en el mundo tiene actitudes edadistas, lo que empobrece la salud física y mental de las personas mayores, además de reducir su calidad de vida.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp Mariana PONCHON
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA


Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 122/24-CD)

En un informe publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH), el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se pide actuar con urgencia para luchar contra el edadismo y realizar evaluaciones e informes sobre este problema con miras a revelarlo como lo que es: una sigilosa pero devastadora desgracia para la sociedad.

Es intención adherir al "Día internacional de prevención del abuso y maltrato al adulto mayor" (15 de junio) con propuestas que pongan en valor la calidad de vida de las personas mayores y su relación con la salud bucal, poniendo en escena acciones de promoción de la salud bucal en este caso en particular, adultos mayores del departamento de Las Heras. En conjunto con municipios del Gran Mendoza, interesados en la temática.

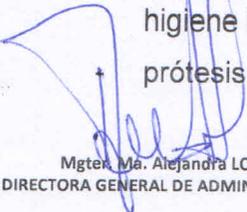
Por lo que proponemos aunar intenciones y acciones con las áreas de salud de la provincia comprometidas con la salud bucal (Departamento de Odontología) y de población adulta mayor (Área de adultos mayores del Municipio de Las Heras) en conjunto con la Secretaria de Extensión de nuestra Facultad y Secretaria Académica a través del COAM y de la Cátedra de Odontogeriatría.

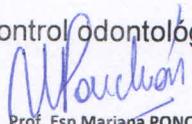
3. DESTINATARIOS:

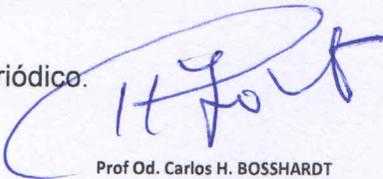
- Adultos mayores del departamento de Las Heras

4. ACTIVIDADES PROPUESTAS: 1º etapa:

- Revisión del estado bucal de adultos mayores del departamento de Las Heras convocados
- Promoción de la salud bucal a través de clases de educación para la salud sobre la importancia de la higiene bucal, de prótesis dentales y de control odontológico periódico.


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp Mariana PONCHON
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA


Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 122/24-CD)

2ª etapa:

- Atención odontológica según necesidades detectadas, en clínicas de la Facultad de Odontología en el marco de las actividades propuestas a sus estudiantes por la cátedra de Odontogeriatría y en el COAM.

3º etapa:

- Promoción de la salud bucal de adultos mayores del departamento de Las Heras y rol de las redes sociales de los mismos (efectores de salud, personal que asiste a adultos mayores y familiares).

5. RECURSOS:

Equipamiento y Materiales:

Departamento de Odontología del Gobierno de Mendoza:

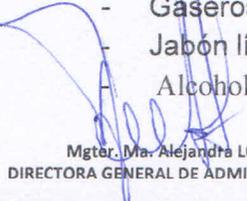
- Consultorios móviles del departamento de Odontología del Gobierno de Mendoza

Área de Adultos Mayores del Municipio de Las Heras:

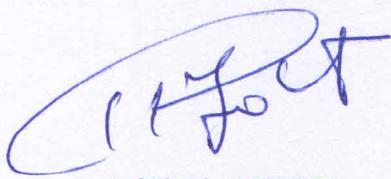
- Compresas descartables
- Barbijos
- Guantes de látex
- Vasos descartables
- Cepillos dentales

Facultad de Odontología UNCuyo:

- Fichas odontológicas
- Insumos de librería
- Folletería, banners, maquetas, juegos y demás insumos para talleres.
- Cepillos dentales
- Macromodelos
- Gaseos
- Jabón líquido
- Alcohol


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp Mariana PONCHON
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA


Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 122/24-CD)

- Toallas de papel descartable
- Salas clínicas de grado
- Servicio de COAM

Humanos:

- Secretaria de Extensión FO UNCuyo: COAM
- Secretaria Académica FO UNCuyo - Cátedra de Odontogeriatría
- Docentes, estudiantes de 5ª año.

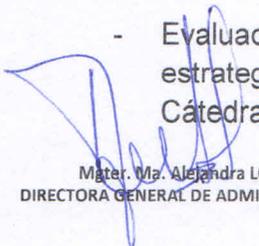
Transporte: Área Adultos Mayores del Municipio de Las Heras

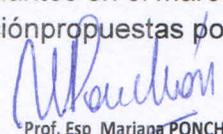
6. CRONOGRAMA:

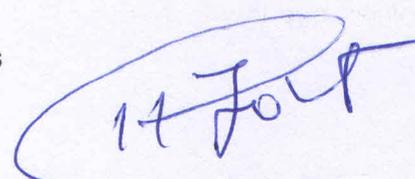
Mes 06 10 al 13 de junio	Mes 08 y 10	Mes 11
Evaluación odontológica en territorio en consultorios móviles del Departamento de Odontología - Secretaria de Extensión - Departamento de Odontología - Cátedra de Odontogeriatría - COAM	Atención Odontológica en Clínica de Odontogeriatría y COAM	Promoción de la salud bucal de adultos mayores del departamento de Las Heras y rol de las redes sociales de los mismos. (efectores de salud, personal que asiste a adultos mayores y familiares).

7. EVALUACIÓN:

- Encuestas de satisfacción a los adultos mayores asistidos e integrantes de la comunidad implicados en el programa.
- Evaluación a los estudiantes en el marco de las estrategias de evaluación propuestas por la Cátedra


Mater. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp Mariana PONCHON
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA


Prof. Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO



ANEXO I (Resolución N° 122/24-CD)

8. TRANSFERENCIA

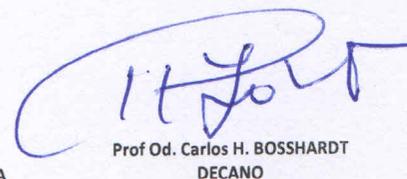
- Informe de lo actuado al CD de la Facultad y efectores del municipio del departamento de Las Heras y Departamento de Odontología del Gobierno de Mendoza.
- Se propone publicación de lo realizado en la revista de la Secretaria de Extensión de la Facultad.



Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION



Prof. Esp Mariana PONCHON
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Prof Od. Carlos H. BOSSHARDT
DECANO